

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**28466** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las Redes Viales de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en las provincias de Sevilla y Córdoba.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
  - c) Número de expediente: CO-SE(DT)-5532.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Pliego de Prescripciones Técnicas de servicios de mantenimiento y conservación de las Redes Viales de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en las provincias de Sevilla y Córdoba.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 08/08/2017 - 08/08/2017 - 10/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.013.869,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.506.934,74 euros. Importe total: 1.823.391,04 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 3 de abril de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de mayo de 2018.
  - c) Contratista: Explotaciones las Misiones, S.L.U. (EMSA).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 907.174,71 euros. Importe total: 1.097.681,40 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Explotaciones las Misiones, S.L.U. (EMSA), al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 11 de mayo de 2018.- El Presidente, Antonio Ramón Guinea.

ID: A180034161-1